

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-009	02	1 de 3

ACTA No. 171-2016

De la sesión ordinaria de la Comisión Nacional Para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO), celebrada el 04 de marzo del año 2016 en la sala de reuniones de CONEANFO. **PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.** Servando Alcerro Saravia, Presidente de la Comisión Nacional y Representante titular de la Confraternidad Evangélica de Honduras (CEH), comprueba el quórum con la asistencia de Wilfredo Martínez (ALFALIT), Carlos Méndez (ACPH), Doris Gutiérrez (PEBIC), Miguel Antonio Zúniga (SEDIS), Guillermo Zelaya (FOPRIDEH), Luis Alfonso Santos Villeda (PEIC), José Cárleton Corrales (COHEP), Edgardo Valenzuela (INFOP) y Reina Martínez (INAM). También participa José Alexis Ordóñez, Secretario Ejecutivo. **SEGUNDO: APERTURA DE LA SESIÓN.** El Presidente de la Comisión da por abierta la sesión ordinaria siendo las 9:35 a.m. del día 4 de marzo, 2016. **TERCERO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Se da lectura a la agenda que contiene los siguientes puntos: **1) Comprobación del quórum, 2) Apertura de la sesión, 3) Lectura, discusión y aprobación de la agenda, 4) Lectura, discusión y aprobación del acta No. 170-2015, 5) Lectura y revisión de acuerdos No. 170-2015, 6) Presentación, discusión y aprobación del informe de resultados programáticos año 2015, 7) Presentación, discusión y aprobación del Informe de Ejecución Presupuestaria 2015. Ingresos y Egresos, 8) Presentación, discusión y aprobación de Estados Financieros año 2015. Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre 2015, 9) Presentación, discusión y aprobación del Plan Operativo Anual y Presupuesto de Ingresos y Egresos 2016, 10) Asuntos Varios, 11) Cierre de la sesión.** La agenda se pone a discusión. El Presidente de la Comisión propone al pleno que en esta reunión no se aborden los puntos **8 y 9** debido a que requieren de más análisis previo y el tiempo programado no dará posibilidad de discutir los cuatro puntos (6, 7, 8 y 9) a profundidad. A su vez propone al pleno que los puntos **8 y 9** propuestos en esta agenda sean abordados en una reunión extraordinaria. El pleno da por aceptadas ambas mociones. La agenda es aprobada por unanimidad de la siguiente manera: **1) Comprobación del quórum, 2) Apertura de la sesión, 3) Lectura, discusión y aprobación de la agenda, 4) Lectura, discusión y aprobación del acta No. 170-2015, 5) Lectura y revisión de acuerdos No. 170-2015, 6) Presentación, discusión y**

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN NACIONAL

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-009	02	2 de 3

aprobación del informe de resultados programáticos año 2015, 7) Presentación, discusión y aprobación del Informe de Ejecución Presupuestaria 2015. Ingresos y Egresos, 8) Asuntos Varios, 9) Cierre de la sesión. Se acuerda realizar la reunión extraordinaria para el día 01 de abril del año 2016. **CUARTO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA NO. 170-2015.** Se da lectura al acta No. 170-2015. Después de su lectura, el acta es aprobada por unanimidad sin modificaciones ni reconsideraciones. **QUINTO: LECTURA Y REVISIÓN DE ACUERDOS NO. 170-2015.** Se informa que el acuerdo tomado en la reunión del 18 de diciembre del 2015, se está trabajando para su cumplimiento. (Referido a las adaptaciones del edificio para la equitativa accesibilidad por parte de personas con diversas discapacidades físicas al mismo). **SEXTO: PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RESULTADOS PROGRAMÁTICOS AÑO 2015.** A través de oficio dirigido al Presidente de la Comisión por parte del Director del Consejo Directivo, se presenta el informe de resultados del año 2015. El informe presenta los 12 resultados en base a los indicadores previstos para el año 2015. Estos resultados están distribuidos en los 4 programas y sus 9 proyectos del POA 2015 y que se desprenden del Plan Estratégico 2015-2020. De acuerdo al análisis realizado con el Sistema de Gestión de Calidad, el resultado final de logro porcentual incluyendo todos los aspectos de los indicadores (cantidad, calidad, tipo de personas, ubicación geográfica y temporalidad) fue de 99.8%. Después de su lectura y análisis se hacen las siguientes recomendaciones a la Secretaría Ejecutiva:

1. Separar por hombres y mujeres las personas involucradas en todos los proyectos.
2. Ubicar en cada proyecto el costo y el porcentaje que se destinó a cada uno de ellos.
3. Enviar el informe a través de oficio a todas las instituciones miembros de la CONEANFO. A la Secretaría de Educación enviarlo con anexos respectivos. El informe de resultados programáticos del 2015, es aprobado por el pleno de forma unánime con las recomendaciones descritas. **SEPTIMO: PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2015. INGRESOS Y EGRESOS.** Seguidamente se presenta el informe de Ejecución y Liquidación Presupuesto aprobado para el año 2015. Se informa que el porcentaje de ejecución fue del **87.20%**. El informe presenta los siguientes datos: **1.) EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA: Total Presupuesto Final: L 24.280,351.57. (Originalmente fue de L 26.020,000.00 pero hubo modificaciones durante el año). Ejecución acumulada al 31 de diciembre del 2015: L**

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-009	02	3 de 3

21.173,638.80. Saldo: L 3.106,712.77. 2.) INGRESOS: Ingreso Presupuestado: L 26.020,000.00. Ingresos Reales: L 28.060,917.65. Después de su análisis y discusión la Comisión Nacional acuerda: **aceptar satisfactoriamente y aprobar la ejecución y liquidación del Presupuesto 2015 incluyendo las siguientes recomendaciones: 1) Procurar siempre ejecutar el 100% del presupuesto sobre todo en los programas de Expansión Educativa y Desarrollo Técnico Pedagógico. 2) Procurar el sostenimiento e incremento del fondo dotal. 3) Tomar en cuenta en el año 2016 el mecanismo de gestión por resultados. OCTAVO: ASUNTOS VARIOS. No hubo. NOVENO: CIERRE DE LA SESIÓN.** Habiendo evacuado todos los puntos de la agenda, el Presidente da por cerrada la sesión siendo las doce horas con cinco minutos (12:05 p.m.) del día cuarto de marzo del año dos mil dieciséis.


Servando Alcerro Saravia
Presidente




Francisco Antonio Reyes Muralda
Secretario General



¹Nota sobre los acuerdos tomados

Ambos acuerdos tomados son de recepción y aprobación de informes programáticos y presupuestarios del 2015. Fueron aprobados y se presentaron varias recomendaciones que son de ejecución durante lo largo del año 2016. Por eso no hay reporte específico de acuerdos.

¹ Reunión No. 171-2016 realizada el 4 de marzo del presente año.